

OFERTA FORMATIVA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS PRIMER TRIMESTRE 2022

La Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura, situada en Mérida (Badajoz), en Avenida del Río, s/n, frente al Palacio de Congresos y Exposiciones, es un Centro Integrado de Formación adscrito al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), dirigido a formar a aquellas personas que encuentren en la Hostelería una salida profesional. La Escuela dispone de Residencia, con alojamiento y manutención gratuita de lunes a viernes (*consultar apartado "Ayudas"*).

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

CURSOS	NIVEL	HORAS DE DURACIÓN			HORARIO	INICIO PREVISTO	SALIDAS PROFESIONALES
		TEORÍA	PRACTICAS NO LABORALES	COMPETENCIAS GENÉRICAS			
HOTR0408 COCINA	2	740 h	80 h	30 h	L-V, 9 a 15 h	1ª quincena enero	Cocinero/a
HOTR0108 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	1	280 h	80 h	30 h	L-V 16:00 a 21:00 h	1ª quincena enero	Ayudante/a de cocina/ Auxiliar de cocina
HOTA0108 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	1	310 h	80 h	30 h	L-V 9:30 a 14:30 h	1ª quincena enero	Camarero/a de pisos / Auxiliar de pisos y limpieza/ Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento
HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	1	220 h	80 h	30 h	L-V, 9:30 a 14:30 h	1ª quincena enero	Ayudante de camarero/a/ Auxiliar de colectividades
HOTR0508 SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	2	570 h	80 h	30 h	L-V, 16 a 21 h	1ª quincena enero	Barman/Camarero/a bar cafetería/ Encargado/a bar cafetería

Requisitos mínimos de acceso: para acceder a los cursos de nivel I no se exigen requisitos académicos. Las personas que no acrediten ninguna formación deberán acreditar que disponen de las competencias lingüísticas y matemáticas que garantizan que la persona podrá seguir con el debido aprovechamiento la formación que se le va a impartir. Para acceder a los cursos de nivel 2 se debe disponer de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualquier familia profesional, certificado de profesionalidad de nivel I de la misma familia profesional o certificado de superación de las pruebas de acceso a FP Grado Medio.

Solicitudes: pueden descargarse en la web <http://extremaduratrabajo.juntaex.es/eshaex>, y presentarse en la Escuela, en cualquier Centro de Empleo o por correo electrónico a formacion.eshaex@extremaduratrabajo.net. Se deben entregar junto a la solicitud fotocopias de curriculum actualizado, DNI, titulación, tarjeta de demanda de empleo, certificado de empadronamiento y/o informe de pertenencia a colectivos prioritarios, si procede.

Plazo de solicitud: hasta completar 15 plazas + 5 reservas.

Ayudas: el alumnado desempleado que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 97/2016, de 5 de julio, por el que se regula la Formación Profesional para el Empleo dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la legislación que lo complete, tendrá derecho a las ayudas que correspondan a los días de asistencia al curso.

MÁS INFORMACIÓN:

Avenida del Río, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)
 Teléfonos de contacto: 924488100/ 924488103/ 924488135
 E-mails: eshaex@extremaduratrabajo.net/ formacion.eshaex@extremaduratrabajo.net